



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000096-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, relativa a si se tiene previsto modificar el PDR 2014-2020 de Castilla y León a raíz de las modificaciones de la normativa comunitaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 146, de 4 de septiembre de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 21 de diciembre de 2020, los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, POC/000096, relativa a si se tiene previsto modificar el PDR 2014-2020 de Castilla y León a raíz de las modificaciones de la normativa comunitaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 146, de 4 de septiembre de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de enero de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez